

CONSTANCIA. Chaparral, 23 de julio de 2020. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 1.700.000,00
NOTIFICACION (flo.54)	\$ 15.000,00
NOTIFICACION (flo.61)	\$ 15.450,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 1.730.450,00

SON: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte.

Chaparral, 23 de julio de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veinticuatro de julio de dos mil veinte

REF.: 73168400300120180009700

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,



HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

